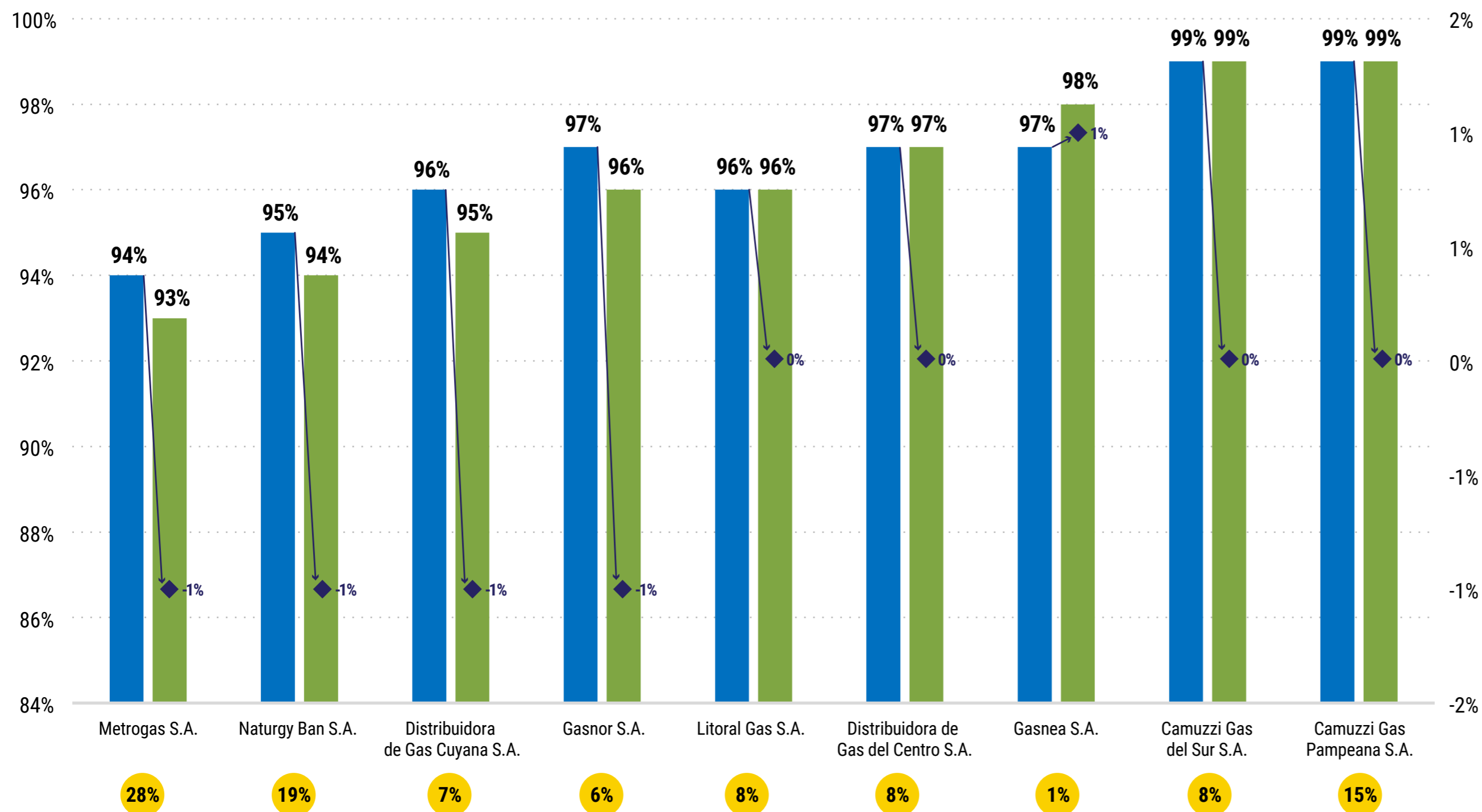


COBRABILIDAD POR DISTRIBUIDORA AL 09 DE SEPTIEMBRE 2022

USUARIOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES E INDUSTRIALES PEQUEÑOS

- Cobrabilidad al 12 de agosto 2022
- Cobrabilidad al 09 de septiembre 2022
- ◆ Variación % 09 de septiembre 2022 - 12 de agosto 2022
- Participación % de cada distribuidora sobre el total de usuarios



Se observa la variación del porcentaje de cobrabilidad acumulado de los Usuarios Residenciales y Comerciales e Industriales Pequeños distinguiendo por empresa Licenciataria del servicio público de distribución de gas por redes. Se aclara que la variación porcentual corresponde a la diferencia entre la cobrabilidad registrada a partir del 20 de marzo 2020 hasta el 12 de agosto 2022 y hasta el 09 de septiembre 2022.

En primer lugar, se encuentra Metrogas S.A., con una cobrabilidad del 93%, disminuyendo en 1 p.p. con respecto al 12 de agosto. Por otro lado, con un 94% y 95% de cobros, respectivamente, se observa Naturgy Ban S.A. junto con Distribuidora de Gas Cuyana S.A. con una caída en sus porcentajes con respecto al mes anterior de 1 p.p.

El resto de las distribuidoras presentan una cobrabilidad del 96% o mayor sobre facturación vencida. Así, inicialmente con el 96% de cobros, se ubican Gasnor S.A. y Litoral Gas S.A., con caídas en los porcentajes de cobros en 1 p.p. respecto de inicios de agosto 2022 por parte de la primera licenciataria.

Por otro lado, la Distribuidora de Gas del Centro S.A. con un 97% de cobros, sin variaciones en su porcentaje de cobrabilidad con respecto al 12 de agosto 2022. Con un 98% de cobrabilidad se encuentra Gasnea S.A., aumentando en 1p.p. con respecto al mes anterior.

Finalmente, y con los mayores porcentajes de cobros al 09 de septiembre se encuentran Camuzzi Gas del Sur S.A. y Camuzzi Gas Pampeana S.A. (99%), sin variaciones con respecto a los valores registrados la fecha previa.